Domingo 23 de Marzo de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,243

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2,00 pesos
Por 6 meses . . . . . . 10,50 "
Por un año . . . . . . 20,00 "
Número suelto . . . . . . 0 20 cents.

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS.
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallién Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

DIA 23—1812—CESÓ D. JUAN JOSÉ PASSO DE MIEMBRO DEL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS. [illegible]

1369—ASESINATO DE D. PEDRO EL CRUEL.
1565—MOTIN CONTRA ESQUILACHE EN MADRID.
1801—ASESINATO DE PABLO I EMPERADOR DE RUSIA.
1849—DERROTA DE NOVARA.

DIA 24—1813—LA ASAMBLEA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS, EXTINGUIÓ EL TRIBUNAL DE LA INQUISICION. [illegible] recursos á la metrópoli.

Promulgó la ley inmortal de la libertad de vientres, prohibiendo la introduccion de nuevos esclavos; proveyó á la educacion de los libertos, y el 24 de Marzo de 1813 abolió la Inquisicion y el tormento en los juicios, mandando quemar en medio de la plaza los instrumentos consagrados para estos actos de barbárie.

1794—ES GUILLOTINADO HEBER, FUNDADOR DEL PERIÓDICO FRANCÉS «LE PÈRE DUCHESNE.»
1809—NACE EN MADRID D. MARIANO JOSÉ DE LARRA.
1816—SE INSTALÓ EN TUCUMAN EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE.
1818—ENTRADA DE O'HIGGINS EN SANTIAGO DE CHILE.

EL SIGLO

Revista de la prensa

El Dr. Otero se ha separado por atenciones particulares de la redaccion de *La Razon*.

Sentímoslo por el colega, que ha perdido en el Dr. Otero una de las mas fuertes columnas que lo sustentaban.

La redaccion le despidió con los honores debidos, presentando las armas—no, las plumas—y haciendo una salva de 21 cañonazos.

***

Pero aun queda en *La Razon* quien ejerza vigorosamente el derecho de pataleo al ver que el *posibilismo* gana terreno y que la *abstencion* pasa de moda.

Pues vamos á decir una cosa al estimable y despechado colega—Cuando *dos artículos* de un diario bastan para determinar cambios de actitud en ciertas entidades, es porque la doctrina que se ha propagado—aunque antigua y conocida—respondia á ideas que se estaban revolviendo en la conciencia de muchos, á necesidad que se hacia sentir vigorosamente. Solo la verdad tiene el poder de producir tan inmediatos resultados.

Lo que ahora causa el despecho de *La Razon*, es que *El Constitucional* de San José, no contento con aceptar el *posibilismo*, vá á *practicarlo*. El colega derrama sobre esta actitud del periódico dirigido por D. Alfredo de Herrera y sobre *El Siglo* á quien atribuye la responsabilidad y la gloria de ella, puñados de sal ática mezclados con gota de amarga hiel.

No hemos de seguirle nosotros en este camino.—Dejemos que los sucesos se desenvuelvan y las ideas vayan dando sus frutos.

Entretanto, recomendamos á *La Razon* la atenta lectura del extracto que sigue.

El Bien Público continúa doctrinando sobre la *prescindencia* política:

No es justificable la prescindencia, á los ojos de las leyes, «cuando no existe una fraccion considerable, inmaculada y encastillada en el derecho, que atraiga irresistiblemente á la parte sana del país; cuando el llamamiento á la prescindencia es solo la voz de un partido que hace uso de uno de tantos medios para conseguir sus fines particulares, y que solo pueda prometer al país una eventualidad envuelta en oropeles de proclamadas esperanzas, un sueño dorado que envuelve la necesaria *prescindencia* para mañana de los partidos que hoy no prescinden. Eso seria una consecuencia de *prescindencias* que no traerian al país sino la separacion continua de una parte útil de sus hijos, que como los niños, se estarian *enojando*, hoy los unos y mañana los otros, porque la madre comun no distribuia los halagos maternales á medida de los deseos de todos y de cada uno.»

«No existiendo, continúa *El Bien Público*, la dualidad de que hemos hablado, *una prescindencia popular es imposible*. El círculo A no podrá responder en nombre de los principios que constituyen su credo social, á la *prescindencia* provocada por el círculo B; porque si esta prescindencia diera por resultado el triunfo de este, ese triunfo produciria la derrota de aquel y esta encarnaria el naufragio de la felicidad social, segun las convicciones del círculo vencido con la prescindencia á la cual no se plegaria indudablemente. Resulta pues evidentemente probado que la *prescindencia política*, cuando no existen dos únicos círculos en el país, es imposible y siempre fatal.

«La *prescindencia* en ese caso es un arma de partido que explota las preocupaciones de los pueblos en mengua del bien general: es una tregua simulada con el objeto de afilar las armas; es un descenso en la lucha, que no implique un enfriamiento en los soldados de la causa prescindente, que solo espera la oportunidad para levantar nuevamente la cabeza cubierta con el casco del guerrero y rodeada de la aureola del mártir.»

Esta es la parte mas sustancial de la doctrina desenvuelta por *El Bien Público* sobre la prescindencia, [illegible]

[illegible]

por la muerte de Mr. Thiers. *La France* para complacer á su Corresponsal reproduce las notas referidas; y dice que no se hizo antes porque ya se publicaron á su tiempo, y porque habiéndose ausentado Mr. Dozzat, que era la persona que le dió aquí, no le pareció oportuna la ocasion para consultar un acto que habia lastimado los sentimientos patrióticos del colegio.

Luego transcribe de la Revista de la Prensa del *Telégrafo Marítimo* un párrafo en que se habla de [illegible]

[illegible]

El editorial de *L'Italia Nuova* tiene por objeto excitar el patriotismo y la filantropía de los italianos para que acudan con sus donativos á auxiliar la institucion de la *Caja de Rimpatrio* italiana.

***

A Patria habla de un suicidio misterioso ocurrido en Paysandú.

El caso es realmente notable.—Se trata de un brasilero, preso por sospechas de haber robado mil libras [illegible] suicidado, amarrado á un poste y atado de piés y manos, encontró medio de degollarse con un facon.

***

La Reforma considera como una utopía la idea de fundar pueblos en nuestros desiertos campos fronterizos con el Imperio del Brasil, á que se refiere el proyecto del senador D. Cárlos Reyles; por que los centros de poblacion [illegible] solo se realizan á impulso de intereses positivos para los que los forman ó constituyen, ó por medio de una vida elaborada por la nacion á fuerza de sacrificios que engendren aquellos intereses. Ahora bien: ni esos elementos naturales existen en los campos de la frontera, ni la nacion está [illegible] por mucho tiempo en condicion de poder consagrar fuerzas potentes á hacer surgir la vida de las poblaciones, allí donde ella no se manifiesta espontáneamente.

Observa además *La Reforma* que no tenemos poblacion nacional para fundar los pueblos que el Sr. Reiles desea; y reconociendo la patriótico de su intento, cree que lo que puede hacerse para propender á él es fundar colonias agrícolas con poblacion estranjera, suiza, alemana, etc., que constituyen hogar y familia, se vinculan á la tierra que labran y darán generaciones de *nacionales*.

Despues publica *La Reforma* la candidatura masónica que obtuvo mayoría en la reciente eleccion del Grande Oriente del Uruguay, y felicita á los hermanos que obtuvieron esa honrosa distincion de la órden.

Con el epígrafe *El estilo es el hombre*, trascribe la gacetilla del *Bien Público* que ayer se reprodujo en la de *El Siglo*, referente á la solemne distribucion de premios á los alumnos de las escuelas públicas que hoy debe verificarse; y hace algunos comentarios sobre lo inconveniente del lenguaje que en dicha gacetilla se emplea.

Insiste el economista Alfa en que la salvacion de la hacienda pública está en equiparar los gastos con los ingresos por medio de las economías.

***

La Tribuna escribe un editorial filosófico-político titulado *el presente y el porvenir*. El fondo de dicho escrito es recordar la lastimosa situacion á que trajeron al país los odios de partido, manifestar que los partidos personales están disueltos y presagiar que el porvenir pertenece á la libertad y á los principios democráticos.

***

Continúa *El Ferro-Carril* tratando del dragage del puerto. Despues de comentar el informe que publicó el dia anterior, publica ayer la peticion dirigida al presidente de la Cámara de Comercio por las principales casas introductoras y consignatarias, reclamando contra el abuso de que la empresa de drages sin cumplir sus obligaciones continue cobrando el impuesto.

***

El Diario del Comercio y *El Telégrafo Marítimo* solo publican revistas de la prensa.

INTERIOR

Distribucion de Premios

RELACION NOMINAL DE LOS ALUMNOS DESIGNADOS PARA SER PREMIADOS EN LA FIESTA QUE DEBE CELEBRARSE EN EL TEATRO DE SOLIS HOY 23 DE MARZO DE 1879.

ADVERTENCIA

Las Escuelas de 3er. grado son las superiores por su grado de adelanto, y la clase décima representa el máximum de la enseñanza que se dá en las Escuelas Públicas, mientras que la primera es la inferior. Debemos hacer notar que en el concurso solo presentó alumnos en la décima clase la Sra. de Munar que dirige la Escuela de 3er. grado núm. 2; las tres escuelas de 3er. grado restantes no han alcanzado aun á ese grado de conocimientos. En la 9.ª clase solo presentaron alumnos dos de las Escuelas de 3er. grado, la que dirige la Sra. de Munar y la que dirige el Sr. Calvo. La Escuela de 3er. grado núm. 1 no entró al concurso.

Los alumnos designados en esta lista para el primer premio en los exámenes del año escolar, recibirán un *Premio de Honor* y los designados para el segundo una *Mencion Honorífica*.—Los demas recibirán Libros en la proporcion de un diez por ciento sobre la asistencia media de cada Escuela.

Premios en el concurso escolar

10.ª CLASE

Medalla dorada: Cármen Guastavino, Celina Pitaluga.

Medallas de plata: Petrona Aramendis, (con mencion), Sofía Diano, Rosaura Arroyo.

9.ª CLASE

Medalla dorada: Julia Hernandez.

Medallas de plata: Matilde Vacca (con mencion), María A. Bernat, Fernando Giribaldo, Juan P. Freitas.

8.ª CLASE

Medalla dorada: José M.ª Arboleya.

Medallas de plata: Emma Vazquez (con mencion), Magdalena Patrone, Leonidia Arzañena, Domingo Martin.

7.ª CLASE

Medalla dorada: Juan Chacon.

Medallas de plata: Juana Puente, Celia Acevedo, Antonia Sala, Cármen Verde, Ramon Murguia.

6.ª CLASE

Medalla dorada: Carlota Lebrun.

Medallas de plata: Ricardo Areco, Angela Parsons, María Montaldo, Cipriana Farias, Antonio Arrivillaga, Ana Crosa.

5.ª CLASE

Medalla dorada: Juana Vazquez.

Medallas de plata: Eduardo Berro, María L. Rousse, Francisca Salgado, Juan Rossi, Luis Bottaro, Josefa Arriaga.

[illegible]

Dabobe, Mariana Bossi, Natividad Aicardi, Amelia Simon, Ricardo Magro, Luis Piuma, María Garacochi, Eduardo Trillo, Regina Seche, Eugenia Challar, Casimiro Imbert, Magdalena Sarte.

1.ª CLASE: 1er. premio—Vicente Rossi.
2.º idem—Luis Chirisola.

Libros: Emma Musquet, José Piuma, Florinda Dapuerto, Angel Aldais.

1er. GRADO N.º 5

Maestra: María Morera

2.ª CLASE: 1er. premio—Eloisa Viñarte.
2.º premio—Paula Prando.

Libros: María Velazquez, Julia Campos, Mercedes Campos, Teresa Volonté, Juan Arcas, Alfredo Furriol.

1.ª CLASE: 1er. premio—José Perez.
2.º premio—Andrés Cayafa.

Libros: Catalina Ciri, Clemente Duran, Angela Castañeira, Juana Bañales, Natalio Laqui, Antonio Borque, Catalina Negri, Pedro Giribaldo, Elisa Pittaluga.

1.er GRADO NUM. 6

Maestra: D.ª Josefa Lanar

2.ª CLASE: Primer premio—Catalina Miglioni.
Segundo idem—Juana Aranguren.

1.ª CLASE: Primer premio—Emilia Pigliani.
Segundo idem—Arturo Rodriguez.

Libros: Pedro Aranchet, María Moran, Antonio Varela, Juana Castillas, Fermina Fuentes, Juan Zubillaroga, Alberto Iriarte, Antonia Rebella, Amelia Ferrando, Margarita Gomez, Angela Musso, Paula Piris, Prudencia Visca, Antonio Varela, Cárlos Anetti, Juan Iriarte, Francisca Requena, María Canto, Emilia Gufell, Joaquin Brandaro, Rómulo Rebella, Juan Suiisa, Manuel Lopez, N. Maigo.

ESCUELA DE 1er. GRADO N.º 7

2.ª CLASE: 1er. premio—[illegible]
2.º premio—Filomena Delfino.

1.ª CLASE: 1er. premio—Juan Vila.
2.º premio—Cristina Ferreti.

Libros: Josefina Ferrari, Jacinta Barbeito, Magdalena Canepa, Felicia Vico, Natalia Marquez, Paula Dodero, Isabel Delfino, Alfredo Quinteros, Manuela Tetamante, Adela Goyeneche, Fernando Sierra, Celia Salvo, Medea Porta, Juana Salvo, Rosa Macro, Enrique Vazquez, Clotilde Ricaldoni, Martin Iturralde, Teresa Bergalli, Paula Gay, Pedro Casital, Elena Fernandez, Juan Daneis, Agustina Serafin, Bautista Aguerre, María Jacono, Virginia Oddo, Cárlos Ludeman, Dorotea Melo, Adelina Barbeito, Sofía Zapata, Manuela Goyeneche, Leonor Luborda, Débora Bonino, Juana Porro, María Chaves, Ana Brun, Juan Lami, Irene Puentes, José Rodriguez, Luisa Laplazote.

1er. GRADO N.º 8

Maestra: María Santos Celada

1.ª CLASE: 1er. Premio—Teresa Canosa.
2.º Idem Ascencion Blanco.

2.ª CLASE: 1er. Premio—Bautista Despouy.
2.º Idem Rosalia Garrido.

Libros: Luisa Raymundo, Rosa Romero, Celestina Braquetti, Pablo Lanqui, Antonio Deorino, Elena Saredo.

1er. GRADO N.º 9

Maestra: Desideria Sanchez

2.ª CLASE: 1er. premio—Francisca Jaris.
2.º premio—Angel Lauz.

Libros: Teresa Genovés, Elisa Bonco, Federico de la Rosa, Angel Echenique, Josefina Villarors, Catalina Uchelli, Juan Silva, Leontina Vila, Matías Arboleya.

1.ª CLASE: 1er. premio—Casimiro Fernandez.
2.º premio—Francisco Leal, Atalina Otran, Arturo Zenarde, Ventura Comparada, Jacinto Arechavaleta.

1er. GRADO NUM. 10

Maestra: Isabel Diaz y Falp

2.ª CLASE: Primer premio—Regina Diaz.
Segundo idem—Rosa Martin, Pedro Raffo, Sofía Hermes.

1.ª CLASE: Primer premio—Sara Ferro.
Segundo idem—Sebastian de Torre.

Libros: Josefina Garcia, Juana Ramos, Manuela Quiroz, Eulalia Olivera, Amalia Rodriguez, Santiago Aguirre, Mariano Miguas, Adela Rodriguez, Mercedes Navia, Cárlos Pirotta, Francisca Malvaraz.

1er GRADO N.º 11

Maestra: Carolina Dufort

2.ª CLASE: 1er. premio—Rosa Box.
2.º idem—Francisco Vidal.

1.ª CLASE: 1er. premio—José Moleodo.
2.º idem—Ventura Bauzá.

Libros: Josefa Garcia, Margarita Lartiga, Sara Almeida, Dorila Crovetto, Cárlos Fournier, Floro Menchaca, Francisco Alvarez, Juan Ramon Otegui, María Pevete, María Echeverre, María Añeli, Magdalena Cantonel, Ana Doulon, Julia Box, Vicente Cantonel, Ignacia Rubí, María Cotelo, Matías Bauzá, Juan Brussone, Luciano Dulon, German Madriaga, José Cremonisi, María Nieto, Teresa Barreiro, Julia Bius, Laura Manzone, Juana Belo, Enrique Otero, Angélica Vidal, Faustino Lopez, Adolfo Box, Eduardo Silva, Juana Canonge, Eugenia Arrieta, Corina Crovetto, Joaquina Muñoz.

1er. GRADO N.º 12

Maestra: Aurelia Viera

2.ª CLASE: 1er. premio—Luisa Juarnaschelli.
2.º idem—Ana Montero.

1.ª CLASE: 1er. premio—Benito Arboleya.
2.º idem—Eloisa Correlli.

Libros: Antonia Buschiasso, Irene Nasini, Rosa Aguirre, Antonio Saborido, Emilia Olivera, Rosa Rodriguez, Leopoldo Garcia, Eugenia Guarnaschelli, María Garcia, Matilde Garcia, Enrique Montero, Florencio Garcia, Eugenia Platero, María Guarnaschelli, Florinda Vazquez, Geremias Olivera, Elena Frábega.

1.er GRADO N.º 13

Maestra: María Zaballa

2.ª CLASE: 1er premio—Manuela Aldasoro.
2.º idem—Joaquin Mombrú.

Libros: Eduardo Porta, Agustina Canepa, Joaquin Suparregui, Juan Escaro, José Bonifacio, Santiago Pupo, Elena Pujadas, Antonia Solsona.

1.ª CLASE: 1er. premio—Eduardo Linaso.
2.º idem—Francisco Brun.

Libros: José Arcosa, Miguel Elizondo, José Cuño, Cárlos Peluffo, Elena Robert, Emma Brito, Antonia Figueroa, Catalina Cruchetti, Pablo Peluffo, Jorge Brun, Sara Pujadas.

1er GRADO N.º 14

2.ª CLASE: 1er. premio—Pascual Paradi.
2.º idem—Ana Peña.

Libros: Alejandro Cuteda, Elena Acosta.

1.ª CLASE: 1er. premio—José Fernandez.
2.º idem—María Mosqueira.

Libros: Geromo Maturel, Eleuteria Aduzzoni, Luisa Silva, Luis Debotti, Cárlos Sagutti, Félis Ordoñez, Evaristo Gonzalez, Felicia Barrera, Elvira Acosta, José Maturel, Juan Pose, Francisco Ordoñez, Juan Montastrú, Teresa Chapapiedra, Virginia Rodriguez, Elvira Piani, José Mansetti, Avelino Maturel, Pedro Rosso, Antonio Arsalti, Antonio Costa, José Giorello, Edelmira Biosca, Catalina Arnelli, Tomasa Solo, Juan Rodriguez, Teresa Paradi, Elisa Farras, Luis Angel, Pompilio Dottoni, Santiago Barrera, Isabel Jon, Teresa Dottoni, Luisa Nieves, Angela Damonte, Cármen Doria, Luis de Leon, Juan Zoraga, José Macia, Natalio Derolli, Nicolás Pifarreti, Eliselda Fernandez, Elvira Casal, Juan Añon, Manuel Gonzalez, Vicente Rouer.

1er. GRADO N.º 15

Maestro: Evaristo N. y Lopez

1.ª CLASE: 1er. premio—Juan Labaquiar.
2.º idem—Gualberto Silva.
1er. premio—Cárlos Zaballares.
2.º idem—Sebastian Lopez.

2.ª CLASE: 1er. premio—Zito Señorini.
2.º idem—Domingo Carbone.

3.ª CLASE: 1er. premio—Alfredo Escalara.
2.º idem—Guillermo Zas.

4.ª CLASE: 1er. premio—Francisco Patron.
2.º idem—Luis Perrone.

5.ª CLASE: 1er. premio—Enrique Armengol.
2.º idem—Juan Carbone.

[illegible]
2.º idem—Juan Campos.

Libros: Ramon Pino, Felipe Bidegain, Geronio Jauregui, Alejandro Carbone, Francisco Mazarote, Antonio Cassbó.

1er. GRADO N.º 16

Maestra: Isidora Chans

2.ª SECCION DE 2.ª CLASE: 1er. Premio—Eduardo Solezzi.
2.º Idem—Catalina Chans.

Libros: José Chiapara, Augusto Barque, Dionisio Viron, Corina Monita, Agustina Sorondo, Eduardo Renon, Juan Cazenue, María Aramendi.

1.ª SECCION DE 2.ª CLASE: 1er. Premio—Moises Aguiar.
2.º Idem—María Carvalho.

Libros: Irene Delbono, Blanca Jorge, Antonio Sabiorio, María Chacon, Luis Garavaga.

2.ª SECCION DE 1.ª CLASE: 1er. Premio—Carlota Silva.
2.º Idem—Soledad Correa.

Libros: Pedro Aucard, José Buschiaso, Francisco Rodriguez.

1.ª SECCION DE 1.ª CLASE: 1er. Premio—Cárlos Carvalho.
2.º Idem—Genovera Morales.

Libros: Martin Echeverri, Ignacia Delbono, Amalia Serrano.

1er. GRADO N.º 17

Maestra: Coral M. de Ledesma

2.ª CLASE: 1er. premio—Aurelio Rücker.
2.º premio—María Selsegui.

Libros: Polivio Canesa, Isabel Falagras, Cármen Espada, Juana Clavero.

1.ª CLASE: 1er. premio—Dominga Inda.
2.º premio—Luisa Barsello.

Libros: Magdalena Barbieria, Elisa Belistre.

ESCUELA 2.º GRADO RURAL N.º 1

Maestra: Consolacion Iglesias

[illegible] CLASE: 1er. premio—Ignacia Martinez.
2.º premio—[illegible]

4.ª CLASE: 1er. premio—Elena Pizarro.
2.º premio—Francisca Iberio.

3.ª CLASE: 1er. premio—Dorotea Garcia.
2.º premio—Eloisa Martinez.

2.ª CLASE: 1er. premio—Emilia Pizarro.
2.º premio—Antonio Romero.

1.ª CLASE: 1er. premio—Cristina Romero.
2.º premio—Teresa Falcó.

Libros: Elena Bitancur, Vicente Falco, Juan Minetto, Pedro Ribero, Fermin Silva, Agustin Gonzalez.

ESCUELA DE 2.º GRADO RURAL N.º 2

Maestra Sra. Josefa P. de Malá

1.ª CLASE: 1er. premio—Ramon Piriz.
2.º idem—Bartolo Saraceno.

Libros: José Saraceno.

2.ª CLASE: 1er. premio—Ricardo Proyenes.
2.º idem—Juan Ricetra.

Libros: Catalina Saraceno.

3.ª CLASE: 1er. premio—Corina Morales.
2.º idem—Ruperto Piriz.

Libros: Catalina Bucero.

4.ª CLASE: 1er. premio—Eugenia Morales.
2.º idem—Luisa Proyenes.

Libros: Cárlos Piriz.

ESCUELA DE 2.º GRADO RURAL N.º 3

Maestra D.ª Amalia P. de Marsilio

4.ª CLASE: 1er. premio—Catalina de Marsilio.
2.º idem—Ercilia Bonino.

3.ª CLASE: 1er. premio—Luisa Mago.
2.º idem—Sebastian Cerisola.

2.ª CLASE: 1er. premio—María Barbiero.
2.º idem—Luis Cerisola.

1.ª CLASE: 1er. premio—Enriqueta Valentini.
2.º idem—Marsilio de Marsilio.

ESCUELA DE 2.º GRADO RURAL N.º 4

Maestra, D.ª Matilde Guerra

5.ª CLASE: 1er. Premio—Angela Boetti.
2.º idem—María Abornuz.

4.ª CLASE: 1er. premio—Deolinda Guerra.
2.º idem—Agustina Lagardera.

3.ª CLASE: 1er. premio Teodora Mato.
2.º idem—Victoria Canessa.

2.ª CLASE: 1er. premio—Dolores Mato.
2.º idem—Emilia Boetti.

1.ª CLASE: 1er. premio—Remigia Montaldo.
2.º idem—Petrona Velazquez.

Libros: Esperanza Velazquez, Josefa Montaldo, Anuncia Rovello.

RURAL N.º 5

Maestra, María P. de Paz

5.ª CLASE: 1er. premio—Juana Gonzalez.
2.º idem—Rosa Monesiglio.

4.ª CLASE: 1er. premio—Cármen Varela.
2.º idem—Catalina Monesiglio.

3.ª CLASE: 1er. premio—María Basgor.
2.º idem—María Carraño.

2.ª CLASE: 1er. premio—Silveria Soriano.
2.º idem—María Martinez.

1.ª CLASE: 1er. premio—Josefa Zagarzazo.
2.º idem—Irene Paroppa.

Libros: Teresa Varela, Juana Duce, Ines Fernandez, Isabel Martinez, Ana Lagomarsini, María Jura, Carmen Cross.

RURAL 2.º GRADO N.º 6

Maestra: Sta. Elena Martino

5.ª CLASE: 1er. premio—Bartolo Fererri.
2.º idem—Francisco Delpino.

4.ª CLASE: 1er. premio—Cármen Garé.
2.º idem—Julia Garcia.

3.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Ferrer.
2.º idem—Juan Landó.

2.ª CLASE: 1er. premio—Catalina Garé.
2.º idem—Pedro Salat.

1.ª CLASE: 1er. premio—Laura Fererri.
2.º idem—Silverio Garcia.

Libros: Juana Poggi, Eliseo Rodriguez, Cárlos Delfino, Teresa Besadone, Blas Garé.

RURAL N.º 7

Maestra: Luisa Lezama

4.ª CLASE: 1er. premio—Juana Semper.

3.ª CLASE: 1er. premio—Ana Flanagan.
2.º idem—Angela Burgue.

Libros: María Garcia.

2.ª CLASE: 1er. premio—Juan B. Suló.
2.º idem—Cárlos Martori.

Libros: Ventura Betancour.

1.ª CLASE: 1er. premio—José Cadéniga.
2.º idem—María Barreiro.

Libros: Juan Flanagan.

RURAL N.º 8

Maestra Catalina Fleches

5.ª CLASE: 1er. Premio—Virginia Uril.
2.º Idem—María Inzua.

Libros: Esteban Galligari, María Pesce.

4.ª CLASE: 1er. Premio—Juana Doarce.
2.º Idem—Aurelia Arriaga.

Libros: Juana Cánepa, Juan Aramburo.

3.ª CLASE: 1er. Premio—Josefina Marin.
2.º Idem—Angela Delvene.

Libros: Josefa Naya, María Monteagudo.

2.ª CLASE: 1er. Premio—Celina Platero.
2.º Idem—Juan Loréiro.

Libros: Alcides Marin, Rosa Babelino.

1.ª CLASE: 1er. Premio—Clemencia Cruz.
2.º Idem—Fermina Parodi.

Libros: Pedro Naya.

RURAL N.º 9

Maestra, Dolores D. de Calo

2.ª CLASE: 1er. Premio—Enrique Calo.
2.º Idem—Eusebia Garat.

2.ª CLASE: 1er. Premio—Luis Sauret.
2.º Idem—Martin Liz.

1.ª CLASE: 1er. Premio—Dandolo Maimale.
2.º Idem—Justa Liz.

Libros: Andrés Albertan, Baldomera Sosa, Francisca Geses, Nicomedes Fernandez, Francisca Chicibon.

2.º GRADO RURAL N.º 10

Maestro: José Abad

5.ª CLASE: 1er. premio—Eduardo Carrillo.
2.º idem—Juan Fernandez.

4.ª CLASE: 1er. premio—José Abad.
2.º idem—Benito Sandré.

3.ª CLASE: 1er. premio—Isabelino Carril.
2.º idem—Bernardino Celcaño.

2.ª CLASE: 1er. premio—José Sinola.
2.º idem—Cárlos Vicia.

1.ª CLASE: 1er. premio—Dolcey Puig.
2.º idem—Agustin Guillot.

Libros: Alberto Vargas, Francisco Sindin, Antonio Quinó, Abraham Brisco, José Brisco, Ambrosio Martinez, Manuel Peña.

RURAL NUM. 11

Maestro: Aurelio Garibaldi

3er. GRADO: 1er. premio—Norberto Larroque.
2.º idem—Pedro Larroque.

2.º GRADO: 1er. premio—Juan Patron.
2.º idem—Aurelio Garibaldi.

1er. GRADO: 1er. premio—Alejandro Lagardera.
2.º idem—Antonio Ferro.

Libros: José Donhourt, Pedro Lagardera.

RURAL NUM. 12

Maestra: Margarita Alamilla

4.ª CLASE: 1er. premio—Alejandrina Patron.
2.º idem—Rufina Urrutia.

2.ª CLASE: 1er. premio—Juana Cabrera.
2.º idem—Pedro Espinosa, Josefa Diaz.

1.ª CLASE: 1er. premio—Manuel Arocena.
2.º idem—María Berguela.

RURAL N.º 13

Maestro: Ramon Pita Fernandez

6.ª CLASE: 1er. premio—Tomás R. Pena.

5.ª CLASE: 2.º premio—Gregorio Gomez.

4.ª CLASE: 1er. premio—Primitivo Cabrera.
2.º idem—Luciano Rodriguez.

3.ª CLASE: 1er. premio—Antonio Buffo.
2.º idem—Jacobo Zerelli.

2.ª CLASE: 1er. premio—Gil Torres.
2.º idem—Ramon Torres.

1.ª CLASE: 1er. premio—Francisco Ferrari.
2.º idem—Cándido Andrés Abogao.

ESCUELA DE 2.º GRADO RURAL N.º 14

Ex-maestro: Antonio M. Jimenez

3.ª CLASE: 1er. premio—Amaro Cabrera.

2.ª CLASE: 1er. premio—José Trujillo.

1.ª CLASE: 1er. premio—Ramon Trujillo.

ESCUELA DE 2.º GRADO N.º 1

Maestra: Josefa V. de Lopez

6.ª CLASE: 1er. premio—Josefa Arrivillaga.
2.º idem—Rufina Isnard.

Libros: Cipriana Farias, Dominga Selaverria, Manuela Diaz, María Uriarte, Dolores Losada, Rudecindo Pereira, Serapia Bruchaud, Paula Vedezuela.

5.ª CLASE: 1er. premio—Dolores Negron.
2.º idem—María Depierris.

Libros: Josefa Alegre, María Areco, Dolores Bruchaud, Inés Gomez, Elvira Jaime, Celestina Larraburo, Graciana Usabiaga, Juana Naberlaz, María Rabiilo, Lorenza Labraga, María Varela, Rufina Villagran.

4.ª CLASE: 1er. premio—Celina Labourguet.
2.º idem—Justina Etcheverry.

Libros: Rosa Etcheverry, Antonia Iburzabal, María Etcheverry, Cármen Naya, Cármen Sanchez, Justa Espindola, María Miranda, Bibiana Arrosa, Teresa Clauzolles, Ignacia Petologuy, Felicia Molné, Delfina Colombo, Antonia Fernandez, María Labate.

3.ª CLASE: 1er. premio—Graciana Espondo.
2.º idem—Ana Espel.

Libros: Rosalia Varela, Trifona Bruchaud, Juana Espondaburo, Catalina Leon, Indalecia Alvarez, Josefa Diaz, Micaela Venezuela, Ana Arrieta, Josefa Varela, Francisca Michelena, Josefa Iburzabal.

2.ª CLASE: 1er. premio—Ignacia Bruchaud.
2.º idem—María Dambrena.

Libros: María Arrosa, Sofía Besada, María Labata, María Losada, Clemencia Labourguete.

1.ª CLASE: 1er. premio—María Etcheverry.
2.º idem—Margarita Jolivet.

Libros: Josefa Lopez, Ana Uriarte, Isabel Pou, Sofía Castro, Graciana Moreno, Josefa Naya.

2.º GRADO N.º 2

Maestra: Jacinta B. de Lalanne

1.ª CLASE: 1er. premio—María Ortin.
2.º idem—Juana Furmento.

Libros: Victoria Silva, Blanca Beloso.

2.ª CLASE: 1er. premio—Inés Salgado.
2.º idem—Graciana Etchebarne.

Libros: Tecla Villerco, Paula Acha.

3.ª CLASE: 1er. premio Sara Berro.
2.º idem—Blanco Sayago.

Libros: Isabel Lalanne, María Silva.

4.ª CLASE: 1er. premio—Benerina Isnardi.
2.º idem—Petrona Gonzalez.

Libros: Natalia Vichenzo, María Arias.

5.ª CLASE: 1er. premio—Francisca Salgado.
2.º idem—Clara Lopez.

Libros: Enriqueta Gorlero, Sara Frávega, Mariana Echegoyen.

2.º GRADO N.º 3

Maestra: Lucía Valladares

4.º GRADO: 1er. premio—Aurelia Lobato.
2.º idem—Ana Noccetti.

Libros: Luisa Custin.

3.º GRADO: 1er. premio—Hercilio Reyes.
2.º idem—Rosa Mosta.

Libros: María Legnazzi, María Bonera, María Belmon, María Scorza.

2.º GRADO: 1er. premio—Angela Piffarretti.
2.º idem—Juana Mansé.

Libros: Rosa Mackinnon, Petrona Torres.

2.º GRADO N.º 4

Maestra: Filomena F. de Cao

5.ª CLASE: 1er. premio—María Guisolfo.
2.º premio—Adelina Muyetti.

Libros: Juana Fernandez.

4.ª CLASE: 1er. premio—Jesusa Cabral.
2.º premio—Salvadora Panés.

Libros: Clotilde Sanguineto, Cármen Rapalo.

3.ª CLASE: 1er. premio—María Pelufo.
2.º idem—María Elur.

Libros: Elena Salvat, Antonio Guibernas, Celestino Aguiar, Magdalena Señorini, Ana Amaya, Antonio Santiñaque, María Casos.

2.ª CLASE: 1er. premio—Isabel Borroni.
2.º idem—Enriqueta Carril.

Libros: María Churrutti, Cármen Obertillo, Solon Zás, Emilio Rosini.

1.ª CLASE: 1er. premio—Manuel Rodriguez.
2.º idem—Josefa Pietro.

Libros: Cármen Caballero, Pedro Prat.

2.º GRADO N.º 5.º

Maestra: María G. de Aguirre

6.ª CLASE: 1er. premio—Celia Ripoll.
2.º idem Josefa Ballarino.

Libros: Francisca Viña.

5.ª CLASE: 1er. premio—Agustin Porcilo.
2.º idem Juana Tesuri.

Libros: Antonio Ballarino.

4.ª CLASE: 1er. premio—Luis Roballo.
2.º idem Sara Robira.

Libros: Juan Antonio Genta.

3.ª CLASE: 1er. premio—Teresa Molchor.
2.º idem Dominga Pallar.

Libros: Domingo Arnelli.

2.ª CLASE: 1er. premio—Aníbal Ayala.
2.º idem Petrona Sosa.

Libros: Alberto Billarino.

1.ª CLASE: 1er. premio—Rosa Fontanabona.
2.º idem Teresa Marcheline.

Libros: Cármen Pomodoro, Teresa Arneli, Angela Arneli, Catalina Ferreira, Margarita Vallarino, Julia Clavijo.

2.º GRADO N.º 6

Maestra: Elodia O. de Artecona

1.ª CLASE: 1er. premio—Angela Dovilis.
2.º idem—María Pellupo.

Libros: Blanca Perazo, Catalina Gallo, Enrique Pitaluga.

2.ª CLASE: 1er. premio—Catalina Beno.
2.º idem—Catalina Bucardo.

Libros: Graciosa Pellufo, María Perusa, José Durante.

3.ª CLASE: 1er. premio—María Añece.
2.º idem—María d' Elia.

Libros: Rosa Cabaña.

4.ª CLASE: 1er. premio—Rosa Vivado.
2.º idem—Felicia Mesa.

Libros: Elvira Carpaneto.

5.ª CLASE: 1er. premio—Leopoldina Pitaluga.
2.º idem—Elodio Artecona.

Libros: Graciosa Etcheverry.

2.º GRADO N.º 7

Maestra: Leontina P. de Ardizzi

6.ª CLASE: 1er. premio—Elvira Lopez.
2.º idem—Antonia Martirena.

Libros: Juana Carvalho, Juana Pobelo.

5.ª CLASE: 1er. premio—María Montaldo.
2.º idem—Dolores Amaya.

Libros: María Creboto, María L. Rousse.

4.ª CLASE: 1er. premio—Laura Aristoy.
2.º idem—Ana Charrutti.

Libros: Natividad Urquivi, María Aristoy, Amalia Alvarez, Crisalda Muniz, María Oliver.

3.ª CLASE: 1er. premio—María Aguiar.
2.º idem—María Gomez.

Libros: Celia Raggio, Elvira Valls, María Serna, Cármen Lombardini, Juana Pobel, Clara Crovetto, Ascencion Bandin, Paula Quintana, Julia Gomez, Agustina Quieto, Cármen Simondino, Catalina Bianqui.

2.º GRADO N.º 8

Maestra: Dominga B. de Pesce

6.ª CLASE: 1er. premio—Eugenia Simon.
2.º Idem—Angela Parsons.

Libros: Carlota Ruiz, Rosa Yessen.

5.ª CLASE: 1er. premio—María Boceiro.
2.º Idem—Elena Bernengo.

4.ª CLASE: 1er. premio—Italia Carvalho.
2.º idem—Isabel Ruiz.

3.ª CLASE: 1er. premio—Rosa Santiago.
2.º idem—Sara Giralt.

Libros: Angela Balestrino, Emilia Freire, Emilia de Herilha, Eulalia Rücker, María Conceiçao, Felicia Macedo.

2.º GRADO N.º 9

Maestra: Teresa S. de Calvet

6.ª CLASE: 1er. premio—Manuela Fernandez.
2.º Idem—Sofía del Campo.

Libros: Paulina Tebaldi, Victoria Frigerio.

5.ª CLASE: 1er. premio—María Ceirolo.
2.º idem—Emma Tajes.

Libros: Juana Charloni, María Vidal, Emma Maret, Dolores Martinez, Angela Ferrari, Elena Doderoi, Adela Aristiguieta, Dominga Astarranga, Agustina Batenzani, Paula Perez, María Torres, Emilia Vazquez, Enriqueta Tordera, Elisa Progol.

4.ª CLASE: 1er. premio—Sara Tezanos.
2.º idem—Adela Pogio.

Libros: Clotilde Duflo, María L. Recayte, Alisia Domenik, Elena Marletan, Francisca Prota, Antonia Medina, Cármen Arnabas, María Pregorri, María Requena.

3.ª CLASE: 1er. premio—Mercedes Cabañas.
2.º idem—María Suarez.

Libros: María Castro, Dolores Britol, Antonia Ferrer, Julia Milne, Mercedes Arias, Dorila Figaris, Teresa Bonifasini, Josefina Valenzani, Antonia Fernandez, Vicenta Vidal, Angela Costa, Elisa Conrado, Ernesta Dallorto, Catalina Saconi, Catalina Silva, Magdalena Conrado.

2.º GRADO N.º 10

Maestra: Agueda Burgüen

6.ª CLASE: 1er. premio—Francisca Etchagaray.
2.º premio—Ana Crosa.

Libros: Cándida Oliveira, María Dirragerry, Elisa Velles.

5.ª CLASE: 1er. premio—Julia Mousquez.
2.º premio—Eugenia Irigoyen.

Libros: María L. Etchegaray, María Iozurzo, Albertina Fein.

4.ª CLASE: 1er. premio—Amalia Pelaez.
2.º premio—Laura De-María.

Libros: Julia Posola, Juana Oliver, Sara Costa.

3.ª CLASE: 1er. premio—Francisca San Miguel.
2.º premio—Victoria Etcheverry.

Libros: Margarita Nevajas, Ergilia San Miguel, Adela Urta.

2.º GRADO NUM. 11

Maestro: José M. Lopez

6.ª CLASE: 1er. premio—Teodoro Forcada.
2.º premio—[illegible] Arrivillaga.

Libros: Silverio Lopez, Eladio Rico, Teodoro Santos, Ricardo Areco, Pedro Chilibrost.

5.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Chala.
2.º idem—Osvaldo Soriano.

Libros: Juan Menseguer, Angel Cena, Juan Menseguer.

4.ª CLASE: 1er. premio—Juan Zorja Euliza.
2.º idem—Rosendo Grabuios.

Libros: Lorenzo Inirizaldi, Federico Bonvino, Alonso Sanchez.

3.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Lerat.
2.º idem—Estéban Soriano.

Libros: Eloy Viera, Pedro Viricati, Juan Brison, José M.ª Arenas.

2.ª CLASE: Primer premio—Santiago Godoy.
2.º idem—Ramon Gimenez.

Libros: Justiano Goñi, Juan Moreno.

1.ª CLASE: 1er. premio—Bautista Montero.
2.º idem—Martin Gazaga.

Libros: Francisco Brisson, Liborio Vico.

2.º GRADO N.º 12

Maestro: Juan Lalanne

5.ª CLASE: 1er. premio—Eduardo Berro y Bernardino Bramonde.
2.º idem—Osvaldo Arias.

Libros: Gregorio Gongues.

4.ª CLASE: 1er. premio—Agustin Carlevaro.
2.º idem—Pedro Garcia.

Libros: Cárlos Trápani.

3.ª CLASE: 1er. premio—Plácido Laguna.
2.º idem—José Sartori.

2.ª CLASE: 1er. premio—Juan Louston.
2.º idem—Juan Sartori.

Libros: Bernardo Alcatarena, Ramon Villamill.

1.ª CLASE: 1er. premio—Florentino Diaz.
2.º idem—Bartolomé Ardicola.

Libros: Antonio Cottini, Juan Manuel Lalanne, Natalio Maqui.

2.º GRADO N.º 13

Maestro: José Berio

1.ª CLASE: 1er. premio—Olimpo Martinez.
2.º idem—Juan Roggiero.

Libros: Bartolo Mussio, José Demaestri.

2.ª CLASE: 1er. premio—Juan Bula.
2.º idem—Pedro Novato.

Libros: Juan Sterla, Francisco Brignoni.

3.ª CLASE: 1er. premio—Julio Reyes.
2.º idem—Francisco Lúgaro.

Libros: Marcos Mendez, Cárlos Reyes.

4.ª CLASE: 1er. premio—Ermando Legnazzi.
2.º idem—Cárlos Scorza.

Libros: Juan Parma, Marcos Stella.

2.º GRADO N.º 14

Maestro: José Demarco

5.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Visca.
2.º idem—Francisco Lopez.

4.ª CLASE: 1er. premio—Mário Zufriategui.
2.º idem—Pedro Sarniquet.

3.ª CLASE: 1er. premio—Federico Alvarez.
2.º idem—Pedro Magnon.

2.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Guibernas.
2.º idem—Gabriel Queirolo.

1.ª CLASE: 1er. premio—Fulgencio Lebrós.
2.º idem—Beltran Cuchada.

Libros: Luis Visca, Florentino Lopez, Mauro Saavedra, Federico Alvarez.

2.º GRADO N.º 15

Maestro: Manuel Nieto y Otero

6.ª CLASE: 1er. premio—José Ferrari.
2.º idem Dionisio Marin.

Libros: Pascual Olavarria, Pablo Daisson.

5.ª CLASE: 1er. premio—Ambrosio Salvo.
2.º idem Antonio Marquez.

4.ª CLASE: 1er. premio—Benjamin de la Hanty.
2.º idem Vicente Lizarazo.

Libros: Nicolás Zacarello, Vicente Aramendia, Antonio Laroldi.

3.ª CLASE: 1er. premio—Toribio Villalba.
2.º idem Marcos Villa.

Libros: Pedro Tobias.

2.ª CLASE: 1er. premio—Carmelo Ponce.
2.º idem Litorio Areas.

Libros: Santiago Lacuna.

1.ª CLASE: 1er. premio—Manuel Perez.
2.º idem Arturo Laroldi.

Libros: Pedro Delfino, Esteban Solaros, Ernesto Lagomarsini, Cárlos Wells, Francisco Braga, Casildo Alfonsino.

2.º GRADO N.º 16

Maestro: Salvador Candelá

1.ª CLASE: 1er. premio—Juan Raffo.
2.º idem Fortunato Artecona.

Libros: Juan Esquinoni, B. Cervático, Agustin Adano, Tomás Fares.

2.ª CLASE: 1er. premio—José Raffo.
2.º idem José Gomez.

Libros: Agustin Ignardi, Juan German, Antonio Adano, José Basarlo.

3.ª CLASE: 1er. premio—Braulio Artecona.
2.º idem P. Sanguinetti.

Libros: E. Campanelo, F. Fares, J. Rosas, M. de Leon.

4.ª CLASE: 1er. premio—Bautista Toiñoque.
2.º idem Ricardo Pittaluga.

Libros: Eduardo Pittaluga, José Perazo.

6.ª CLASE: 1er. premio—Juan Vivado.
2.º idem Francisco Pittaluga.

Libros: José Dodera.

2.º GRADO N.º 17

Maestro: Manuel Lopez Ferrer

4.ª CLASE: 1er. Premio—Sebastian Rodriguez.
2.º Idem—José Fernandez Calvet.

Libros: Apolinario Gadea, Antonio Bonora, Juan José Freire, Francisco Zubillaga, José Zabatara.

3.ª CLASE: 1er. Premio—Jacobo Franqui.
2.º Idem—Juan Burgos.

Libros: José Escandroli, Eduardo Bafico, José Mendez, Rafael Oliveira, Rolando Laguarda, Fernando Soto, Amaro Colombo.

2.ª CLASE: 1er. Premio—Hilario Gonzalez.
2.º Idem—Ricardo Repetto.

Libros: Manuel Martinez, Pompeo Taquino, Bartolomé Dazzori, Rafael Pons.

1.ª CLASE: 1er. Premio—Francisco Bilone.
2.º Idem—Aquiles Turcatti.

Libros: Tomás Villame, Alberto Mendez, Juan Malet.

2.º GRADO N.º 18

Maestro: Bartolomé Vadell y Calvó

4.ª CLASE: 1er. premio—Leandro Pereira.
2.º idem—Benjamin Fernandez.

Libros: Félix Raña, Bernardo Salgado.

3.ª CLASE: 1er. premio—Ezequiel Duarte.
2.º idem—Jaime Rossi.

Libros: Julio S. Perez, Julio Vignole.

2.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Perazo.
2.º premio—Francisco Fernandez.

Libros: Manuel del Puerto, Mayo Vera.

1.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Cuartara.
2.º idem—Pedro Etchegaray.

Libros: Juan Valaro, Lúcas Pereira, Enrique Rossi, Bernardo Maqueira, Roberto Fatalin, Alejandro Mosquera, Luis Gaibiso.

ESCUELA DE 2.º GRADO N.º 19

Maestro Cárlos Sierra

1.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Echevarría.
2.º idem—Gaston Yasnach.

2.ª CLASE: 1er. premio—Bartolo Russo.
2.º idem—Emilio Casanino.

3.ª CLASE: 1er. premio—Agapito Mas.
2.º idem—José Golarde.

4.ª CLASE: 1er. premio—Arturo Traqueiro.
2.º idem—Julio Ninan.

5.ª CLASE: 1er. Alfonso Lagomarsino.
2.º idem—Pedro Ciazaro.

6.ª CLASE: 1er. premio—Juan Esparsa.
2.º idem—Laurindo Lombardo.

Libros: Enrique Chapella, José Lecona, Victor Dienfefait, Juan Betras, Julio Bulti, Martin Capori, Filomeno Burmeister, Antonio Pitamiglio, Marcos Sanhon, Luis Albertoni, Marcelino Albertoni, Luis Pietro Pinto, Tomás Lapetron, Ambrosio Poggi, Miguel Suppicie.

2.º GRADO N.º 20

Maestro: Pascual Lasserre

5.ª CLASE: 1er. premio—Miguel Dufour.
2.º premio—Bernardo Etchapare.

Libros: Joaquin Llambias, Juan Subiria, Andrés Sanchez, José Moretti, Juan Bounin, Enrique Dechamp.

4.ª CLASE: 1er. premio—Elias Delaby.
2.º premio—Igolino Aseretto, Saverino Sellani.

3.ª CLASE: 1er. premio—Bartolomé Ferrari.
2.º premio—Alberto San Miguel.

Libros: Avelino Castro.

2.ª CLASE: 1er. premio—Mariano Estrader.
2.º premio—Onofre Marcaron, Clemente Ayala, Martin Carballo.

1.ª CLASE: 1er. premio—Virgilio Crosa.
2.º premio—Julian Pineiro.

Libros: Manuel Deltrone, Tranquilo Asposio, Benito Iazo, Dante Crosa, Felipe Aguinaba, Antonio Estarico, Julio Aicardi, Eduardo Schiaffino.

2.º GRADO N.º 21

Maestro: Manuel J. Rovira

4.ª CLASE: 1er. premio—Augusto Larroque.
2.º idem—Angel Fenaquello.

Libros: Gilberto Castagnac, Luis Giadici, Martin Golgo.

3.ª CLASE: 1er. premio—Ricardo Marenco.
2.º idem—Julio Rodriguez.

Libros: Antonio Rosello, Cárlos Arigoni.

2.ª CLASE: 1er. premio—Jaime Fernandez.
2.º idem—Cárlos Garduy.

Libros: Simon Domingo, Rafael de los Reyes.

1.ª CLASE: 1er. premio—Juan Ferruquello.
2.º idem—José Diaz.

2.º GRADO N.º 22

Maestro: Manuel Collazo

6.ª CLASE: 1er. premio—Luis Bianqui.
2.º idem—Marcos Aleman.

Libros: Luis Butturo, Juan Giribaldo, Pompilio Garcia, Luis Llorelo, Luis Pisten, Manuel Canepa, Pedro Agustini, Luis Braneia, Nicolás Chapapiedra.

4.ª CLASE: 1er. premio—Marcelino Franzi.
2.º idem—Anselmo Acosta.

Libros: Manuel Pose, Mauricio Camusso, Teodoro Acosta, Juan Canepa, Salvador Echeverri, Cesáreo Pifaterio, Pablo Pereira.

3.ª CLASE: 1er. premio—Nicolás San Pedro.
2.º idem—Luis San Pedro.

Libros: Juan Pollero, José Bonifacio, David Rocis, Santiago Sorsa, Francisco Pisten, Cárlos Esgarve, Angel Prenalo, Felipe Caracioño, Manuel Gonzalez, Santiago Siro, Máximo Rivero, Ventura Pombo, Pedro Larguero.

2.ª CLASE: 1er. premio—Pedro Giribaldi.
2.º idem—Domingo Carrena.

Libros: Marcos Parini, Cárlos Montedónico, Pablo Butturo, Juan Conil, Victor Grille, José Sorisola, Luis Morelli, Pedro Rachel, Pedro Raveza.

1.ª CLASE: 1er. premio—Luis Rivas.
2.º idem—Juan Cuoca.

Libros: Luciano Recalde, Julio Sanchez, Luciano Souto, Juan Berrutti.

2.º GRADO N.º 23

Maestro: Enrique Albini

5.ª CLASE: 1er. premio—Adolfo Beorues.
2.º idem—José Lamoulio.

Libros: Juan Larrioux, Camilo Trochon, Enrique Lussich.

4.ª CLASE: 1er. premio—Fernando Roza.
2.º idem—Victor de Castro.

Libros: Pablo Rivera.

3.ª CLASE: 1er. premio—José Albistur.
2.º idem—Mariano Fauvety.

2.ª CLASE: 1er. premio—Paulino Coelho.
2.º idem—Nicasio Gonzalez.

Libros: José Sosa.

1.ª CLASE: 1er. premio—Máximo Trochon.
2.º idem—Alberto Larrieux.

Libros: Pedro Banini, Ventura Gonzalez, Federico Arnou, Federico Guibernau.

2.º GRADO AMPLIADO N.º 1

Maestra: Cármen G. della Longa

7.ª CLASE: 1er. premio—Antonio Sala.
2.º idem—Célia Acevedo.

Libros: María L. Pacozzi, Margarita Scott, Eloisa Rodriguez, Celia Diago, Cármen Araujo.

5.ª CLASE: 1er. premio—María Montes.
2.º idem—María Lavalleja.

Libros: Dolores Diaz, Juanita Vazquez, Teresa Vascasso, Julia Ramirez, Eglo Rosselló, María Viddar.

6.ª CLASE: 1er. premio—Lucía Chans.
2.º idem—Agustina Sala.

Libros: Cármen Diaz, Francisca Golsegay, Clara Janotte, Corina Bonavia, María Amelia Lavalleja, Corina Martinez.

4.ª CLASE: 1er. premio—Leonor Zino.
2.º idem—Ortilia Lopez.

Libros: Matilde Chanz, Antonia Alejo, Luisa Granotiche, Paula Berazza.

2.º GRADO AMPLIADO N.º 2

Maestra: Mercedes S. de Garcia

1.ª CLASE: 1er. premio—Angela Aguerre.
2.º idem—Amalia Meneses.

Libros: Sara Alvez, María Irigaray, Rosa Hermida.

2.ª CLASE: 1er. premio—Dolores Sicura.
2.º idem—Sina Arriaga.

Libros: Elodina Messa, María Silva, Petrona Hermida.

3.ª CLASE: 1er. premio—Sara Silva.
2.º idem—Graciana Guillamont.

Libros: Cármen Llorente, Francisca Meneses, Graciana Larrius.

4.ª CLASE: 1er. premio—Inés Meneses.
2.º idem—Orminda Cardoso.

Libros: Julia Cardoso, Magdalena Sartori, María Guillamont.

5.ª CLASE: 1er. premio—Josefa Arriaga.
2.º idem—Pilar Oderiz.

Libros: Josefa Carrara, María Mazaroba.

2.º GRADO AMPLIADO N.º 3

Maestra: Adela Guiré y Cadenas

7.ª CLASE: Primer premio—Rosa Curcho.
2.º idem—Sara Varela.

Libros: Elvira Carvis, Isabel Cerdan, Antonia Munar, Liboria Bolan.

6.ª CLASE: 1er. premio—Emilia Sernay.
2.º idem—Elemina Roura.

Libros: Amalia Chacon, María Meneses.

5.ª CLASE: 1er. premio—Concepcion Serdan.
2.º idem—Amalia Castroman.

Libros: Julia Urtubey, Catalina Munar, Cármen Nano.

4.ª CLASE: 1er. premio—Gerónima Diaz.
2.º idem—Dolores Guerrero.

Libros: Isabel Frias, María Sernay, Antonia Defranchi, María Sanchez.

3.ª CLASE: 1er. premio—María Castroman.
2.º idem—María Arnaud.

Libros: Adela Urtubey, Micaela Munar.

2.º GRADO AMPLIADO N.º 4 (UNION)

7.ª CLASE: 1er. premio—Juan Chacon.
2.º idem Jaime Estapé.

Libros: Ceferino Barbé, Herminio Sosa.

6.ª CLASE: 1er. premio—Vicente Rarena.
2.º idem Juan Bentancour.

Libros: Gregorio Maraboto, Juan Raffo.

5.ª CLASE: 1er. premio—Juan J. Murguia.
2.º idem Norberto Melian.

Libros: Aníbal Vazquez, Máximo Seré.

4.ª CLASE: 1er. premio—Eduardo Fernandez.
2.º idem José M. Pereira.

Libros: Augusto Fernandez, Jaime Juan.

3.ª CLASE: 1er. premio—Andrés Barbé.
2.º idem Adrian Vera.

Libros: Juan Serdan, Cárlos Starico.

2.ª CLASE: 1er. premio—Jacinto Gaso.
2.º idem Horacio Arboleya.

1.ª CLASE: 1er. premio—Vicente Falco.
2.º idem Augusto Varela.

Libros: Ceferino Barbé, Andrés Barbé, Herminio Sosa, Norberto Melian.

2.º GRADO AMPLIADO N.º 5

Maestro: Tomás Claramunt.

8.ª CLASE: 1er. premio—José M. Arboleya.
2.º idem—Nicolás Raffo.

7.ª CLASE: 1er. premio—Domingo Martin.
2.º idem—Pedro Hebert.

6.ª CLASE: 1er. premio—Cárlos Goodall.
2.º idem—A. Bayley.

5.ª CLASE: 1er. premio—Juan Rossi.
2.º idem—Oscar Beauvais.

4.ª CLASE: 1er. premio—Julio Goodell.
2.º idem—José Lois.

3.ª CLASE: 1er. premio—José Castelucho.
2.º idem—Eduardo Puentes.

Libros: Enrique Smith, Indalecio Nuñez, Manrique Beceiro, José Pinasco, Enrique Bori, Guillermo West, Enrique Ambrosoni, Julio Lascano, Simon Galeano, Mateo Roldós, Antonio Diaz Ramirez, Santiago Bermengo.

3er. GRADO N.º 1

Maestra: G. Champagne

9.ª CLASE: 1er. premio—María Ros.
2.º idem—Cármen Rubio.

8.ª CLASE: 1er. premio—Dolores Fernandez.
2.º idem—Juana Urrutia.

7.ª CLASE: 1er. premio—Juana Gimenez.
2.º idem—Rosa Olivera.

Libros: Rosa Ponte, Mercedes de Vila, María Gadea, Josefina Peña, Carolina Herrera, Elvira Gonzalez, Aurea Santos, María Vila, Adelina Casavero, Sofía Pitaluga, Juliana Carril, María Oshabere.

3er. GRADO N.º 2

Maestra: María S. de Munar

10.ª CLASE: 1er. premio—Celina Pitaluga.
2.º idem—Cármen Gustavino.

Libros: Petrona Armendia, Sofía Diano.

9.ª CLASE: 1er. premio—Matilde Vacca.
2.º idem—María A. Bernat.

Libros: Julia Hernandez, Magdalena Campos, Rosalia Migliarini, Cármen Gadea, Josefa Herrera, Medardo Lezama.

8.ª CLASE: 1er. premio—Magdalena Patrone.
2.º idem—Emma Vazquez.

Libros: Francisca Maurigan, Helena Llousa, Leonidia Arzañena, Clara Izurzu, Rosa Gonzales, Herminia Prando.

7.ª CLASE: 1er. premio—María Luisa Rodriguez.
2.º idem—Cármen Verde.

Libros: Laudomilia Silva, Atilia Bustelo, Jacinta Brun, Agustina Heredia, Natividad Paimman.

6.ª CLASE: 1er. premio—Carlota Lebrun.
2.º idem—Luisa Castiglione.

Libros: Helena Cairazco, María Mariui, María Garcia, Manuela Vazquez, Elvira Gustavino.

3er. GRADO N.º 3

Maestro: Genaro J. Calvo

9.ª CLASE: 1er. premio—Fernando Giribaldo.
2.º idem—Juan P. Freitas.

8.ª CLASE: 1er. premio—Eduardo Montaverde.
2.º idem—Jaime Oliver.

Libros: Domingo Perez, Juan Guidetti.

7.ª CLASE: 1er. premio—Mateo Sarahi.
2.º idem—Juan Canesa.

Libros: Andrés Servetti, Juan José Aguiar, Lorenzo Simondino.

6.ª CLASE: 1er. premio—Luis L. Cambiaz.
2.º idem—Eusebio Duclos.

Libros: Pedro Montereso, Pedro Arastiguieta.

3er. GRADO N.º 4

Maestro: Francisco Vazquez Cores

7.ª CLASE 2.ª SECCION: 1er. premio—D. Echart.
2.º idem—Belisario Flasbot.

Libros: Bernardo Serbasia, Benito Larraya.

7.ª CLASE 1.ª SECCION: 1er. premio—A. Gandolfo.
2.º idem—Demetrio Ruiz.

Libros: Aurelio Dufort, Ernesto Villar.

8.ª CLASE: 1er. premio—Cornelio Cabrera.
2.º idem—Joaquin Tintoré.

Libros: Marcelino Arechavaleta, Francisco Bonino, Antonio Visca.

Las listas que anteceden son copia fiel del original de su tenor.

E. Garzon, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Roma

Febrero 25.

La atencion pública se fija principalmente en la cuestion sanitaria con motivo de las noticias de Oriente. La alarma, muy calmada ya, fué grandísima hace una semana en Roma, en Nápoles y principalmente en toda la Sicilia. Palermo, al ver llegar los buques que con tanta frecuencia arriban á su puerto procedentes de las escalas de Levante y coincidir con los telégramas anunciando la continuacion de la peste negra en la provincia de Astracán y la presentacion de la epidemia en las cercanías de Salónica, recordó lo que desgraciadamente [illegible] de tumulto reclamó medidas enérgicas de salvacion pública. El gobierno, que ya antes habia dispuesto la observacion de siete y veinte dias para los buques del mar Negro y del de Azof, reunió el Consejo Supremo de Sanidad [illegible] la cuarentena [illegible]

los citados mares, sino á todas las procedencias de Turquía, Grecia, Montenegro, Túnez, Trípoli y Egipto, no obstante el daño que estas precauciones tienen que causar al comercio y á pesar de las vivas reclamaciones de la Rusia, á quien Europa pone un cordon sanitario, como antes lo habia impuesto una intervencion diplomática en sus cuestiones con la Turquía.

No bastaron sin embargo estas medidas para satisfacer á los mas temerosos, y el baron Nicotera primero y el ex-ministro Bonghi despues han llamado la atencion del gobierno en la Cámara sobre los peligros que podia tener el llevar los buques procedentes de las regiones infestadas al lazareto de Nisida. Cuantos han estado en Nápoles conocen esa isla deliciosa que parece un cisne en medio del golfo napolitano. Como realmente está demasiado inmediata á la gran ciudad, una comision compuesta del vice-almirante Acton, de ingenieros y miembros del Consejo de Sanidad, ha marchado por órden del gobierno á estudiar aquellas localidades y parece que opina por que la cuarentena sanitaria se verifique en la isla de Ponza.

En cuanto á las medidas á los viajeros que vienen por tierra de la Rusia europea y asiática Italia confia en las rigurosas precauciones que han tomado Austria y Alemania, no queriendo embarazar con nuevas trabas el tráfico de los ferrocarriles europeos. Me he detenido en estas cuestiones no políticas, porque así cuanto interesan á la España como al mundo entero. Debo repetir á mis lectores que las noticias de los puntos infectados que se tienen en Italia son mucho mas tranquilizadoras y que las autoridades mas competentes en la materia creen que con gran vigilancia Europa se salvará del contagio. (Triste herencia de las guerras y de las conmociones del Oriente)

Mientras el Senado se prepara á abordar la cuestion financiera, la Cámara de diputados termina tambien la cuestion de los presupuestos. Habrá lucha vivísima con motivo de los grandes créditos que el ministro de la Guerra ha pedido para armamentos militares, fortificaciones, cuarteles y material de guerra necesario para poner á Italia en situacion de verdadera potencia militar. Entre estos gastos figura el destinado á completar la gran fábrica de armas establecida en Terni y que debe dar hasta sesenta mil fusiles al año, decidida como está Italia á poseer un millon de armas de fuego. Pero estos créditos que son los ya votados, importan la enorme suma de 120 millones de francos, repartidos en cuatro años, imponen grandes sacrificios á los pueblos, y en el Parlamento se va formando una atmósfera hostil á su concesion.

Anoche tuvo lugar una gran reunion de las fracciones que siguen la bandera de Cairoli, Zanardelli y Seismit-Doda. Por gran mayoría entre los cien diputados que á la junta acudieron, se confirmó á Cairoli en su jefatura del partido liberal...

[...]

un poder superior al cumplimiento de una sentencia.

Así se ha visto diversas veces, y sobre todo en el año 1830, tener que suspender la ejecucion por cualquier incidente, y á pesar de que clérigos y hermanos intentaron apoderarse del reo para salvar su vida, gritando «Aquí de la Iglesia, aquí del Papa», la autoridad hizo continuar el suplicio. Otros hechos curiosos registra la historia, y entre ellos uno en 6 de Setiembre de 1707, en que el reo tuvo que volver del patíbulo á consecuencia de que el pueblo amotinado pedia su vida, siendo ejecutado al dia siguiente, acompañado de la guardia real, con bayoneta calada. La hermandad ni ha podido conseguir que algun reo ajusticiado en la capilla, dejara de ir montado en el burro, á cumplir la sentencia sobre su cadáver, como se hizo en 1746.

Han contribuido mucho á estos y otros errores las reales disposiciones que mandaban se pasara por el tribunal un tanto de la sentencia á la hermandad de ciegos establecida hoy en San José, con objeto de que hicieran imprimir oraciones, romances y cantares que se vendian el dia de la ejecucion, y que produjeron muchas veces grandes escándalos ante el patíbulo, que solia elevarse dentro de la poblacion, como en la plaza Mayor, en la de Santo Domingo y de la Cebada. Estos romances disparatados é hijos de una literatura popular, perniciosa y extraviada, causaron no poco daño á las costumbres y á la educacion en determinada clase social.

No deja, sin embargo, de haber en la historia de la pena capital hechos tan curiosos y tan extraordinarios, mirados á la luz de nuestros tiempos, que autorizan como creibles los mayores absurdos. Los individuos de la guardia suiza eran puestos en capilla en cuanto cometian un delito, antes de reunirse el consejo de guerra, que se celebraba siempre en el lugar designado para el suplicio.

El 10 de Febrero de 1766 fueron ejecutados tres, á quienes se impusieron en grupo las penas de horca y arcabuceamiento, haciéndoles jugar á los dados sobre un tambor la que correspondia á cada uno. En 1823, el 15 de Junio en que hubo ocho reos de horca, la ejecucion fué tan larga, que la hermandad celebró la misa á las cuatro y media de la tarde, único ejemplo de este género.

Uno de los privilegios de la hermandad, que mas poderosamente impresiona al público, que ha inspirado horribles imágenes á nuestros primeros poetas, y que es tambien motivo de grandes preocupaciones, consiste en pedir limosna por las calles para enterrar al reo y celebrar sufragios por su alma. Primitivamente, cuando se encontraba un cadáver, se esponia veinte y cuatro horas en la puerta de la cárcel, y á su lado se colocaba una bandeja ó cepillo en que los transeuntes depositaban la limosna. Para los reos de muerte se encomendaba este trabajo por las calles de la capital á unos chicos, llamados «chilliones» que eran lo mas perdido de la poblacion, y...

[...]

rial de Rusia nombrarán comisarios especiales á fin de formular las cuentas de los gastos de manutencion de los prisioneros de guerra otomanos. Estas cuentas no alcanzarán mas allá del dia en que se firmó el tratado de Berlin, deduciéndose de ellas los gastos efectuados por el gobierno otomano para la manutencion de los prisioneros rusos, y la suma resultante, una vez fijada, la pagará la Sublime Puerta en veintiun plazos iguales en el espacio de siete años.

Art. 7.° Los habitantes de las localidades cedidas á Rusia que quieran establecer su residencia fuera de esos territorios serán libres de retirarse, vendiendo sus propiedades inmuebles. Al efecto se les concederá un plazo de tres años, á contar desde la ratificacion del presente tratado. Trascurrido este plazo los habitantes que no hubiesen salido del pais ni vendido sus bienes muebles serán considerados como súbditos rusos.

Art. 8.° Las dos partes contratantes se obligan mútuamente á no molestar ni permitir que se moleste de modo alguno á los súbditos otomanos ó rusos que se hubiesen comprometido con sus relaciones con los ejércitos de los dos imperios durante la guerra. En el caso en que algunas personas quisieren retirarse con sus familias despues de las tropas rusas, las autoridades otomanas no se opondrán á su marcha.

Art. 9.° Queda asegurada una amnistía ámplia y completa á todos los súbditos otomanos comprometidos en los últimos acontecimientos de las provincias de la Turquía europea, y todas las personas que por ese motivo se hallen presas, desterradas ó alejadas de su pais, volverán á entrar en el goce de su libertad.

Art. 10. Todos los tratados ajustados y compromisos contraidos entre las dos altas partes contratantes al principiar la guerra relativos á los súbditos rusos residentes en Turquía y que quedaron suprimidos con motivo de ella, volverán á quedar vigentes y los dos gobiernos quedarán colocados otra vez el uno respecto del otro en cuanto á sus compromisos y relaciones comerciales y demas en la misma situacion que antes de declararse la guerra, excepto empero las cláusulas derogadas por el presente tratado ó en virtud del tratado de Berlin.

Art. 11. La Sublime Puerta tomará disposiciones eficaces para terminar amistosamente todos los asuntos litigiosos de los súbditos rusos pendientes de algunos años á esta parte indemnizando á esos súbditos si procede, y para mandar cumplir sin demora las sentencias pronunciadas.

Art. 12. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se canjearán en San Petersburgo dentro de dos semanas ó antes si es posible.

En fé de lo cual, etc.

En Constantinopla á 8 de Febrero de 1879.

[...]

Parlamento aleman

[...]

Semana histórica

[...]

Tratado entre Rusia y Turquía

[...]

ESTADISTICA

Productos Pastoriles

[...]

Incineracion de los cadáveres

[...]

Curiosidades de la moneda

[...]

GACETILLA

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

MARÍTIMA

[...]

Marcelino Rozado, Antonio Gambia, Eduardo Achazar, Antonio Martin, José Barbeito, José Ferreiro, Benito Romo, Antonio Vazquez y familia, Antonio Bolero, Francisco Degaluce, Juan Rodriguez, Juan Prey, Juan Palmera, Pedro Paolo, Luis Galiano, Francisco Trueba, Nicolas Vigo, Tiburcio Sedano, Diego Diaz, Luis Frilandi, Manuel Soto, Juan A. Garcia, Pedro Flores, Ventura Mateo, Antonio Rosel.

REMATES

E. Castellanos y C.ª

Importante remate de averías, por órden de los agentes del «Lloyds», Sres. J. K. Theobald y C.ª y cuenta de quien corresponda.

EN NUESTRA CASA SARANDÍ NÚM. 178

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, A PLAZO, de lo siguiente, desembarcado de los vapores «Plato» y «Sirius»:

... 101/108, 111/119, 121/129, 130/139 y 140/149, 47 cajones zaraza con averías.

... 620—1 fardo 6 piezas paño piloto averiado.

... 3/4—3 cajones paños mezcla de color, id.

Al mismo tiempo

Por órden del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de lo siguiente:

... 5,434—1 cajon 16 docenas chalecos tricota de lana averiados. 919.m.18

Por el mismo

Importante de percalina averiada—En nuestra casa Sarandí 178.

El miércoles 26 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden del agente del Lloyds Sr. J. K. Theobald y C.ª y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del vapor «Plato.»

... 212/246—cinco cajones percalina de colores con avería. 1036.mz23

Por el mismo

Importante de dos propiedades—Por órden de D. Juan Dellazoppa y autorizacion de los señores interventores.

El jueves 27 del corriente, procederemos á la venta de las mencionadas propiedades en el órden siguiente:

A las 4 en punto de la tarde—Venderemos la importante propiedad baja, sita en la calle de las Cámaras núm. 50, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, caño maestro, los patios con piso de mármol, etc., con un frente de 9 metros 20 centímetros por 135 metros de fondo, formando un total de 380 ...

[...]

estas dos propiedades de mucho valor con 22.95 metros de frente á la calle del Cuareim y 35 metros de frente á la calle Yi, formando una área de 1993.28 metros cuadrados.

La casa calle de Cuareim núm. 34, edificio moderno y sólido como para levantarle de altos, tiene 5 piezas, dos patios, cocina, algibe y letrina.

La casa núm. 38 contigua á la anterior y edificada al frente como la primera con 8 piezas, cocina, algibe, letrina, patio, etc., etc.

El terreno con frente á la calle del Yi tiene 35 metros por 42.95 de fondo y se presta para dividirlo en 4 lotes.

El caño maestro de las dos calles, el empedrado y los arrimos pagos.

El caño interior es de barro inglés. 955 m.18

Por el mismo

De las existencias, armazones, mostrador del 3er. almacen de San Buenaventura.

Calle del 25 de Agosto, esquina Yacaré.

El lúnes 24 y miércoles 26 á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, por no poderlo atender su dueño, de todas las importantes existencias de dicha casa que consisten en:

Bebidas en general, gran surtido de loza, porcelana y terralla, conservas de toda clase, ferretería, perfumería, cristales y un surtido de artículos de toda clase.

AL MISMO TIEMPO—Relojes americanos de pared, mangas de goma para agua.

El lúnes 24 á las 4 de la tarde

1 armazon de vidriera, 1 armazon de estantes, casilleros para depósito, id. para muestras, 2 mostradores, 2 vidrieras, tabiques etc. etc.

Se venderán las maderas con opcion á la llave, si hay interesados, en alquilar la casa y sino se venderán para sacarlas. 952.m18.

Por el mismo

DE MUEBLES

plantas y demas objetos pertenecientes al Sr. don Emilio Gomez. — En la casa calle de Maldonado, núm. 138, entre Arapey y Dayman.

El jueves 27, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles que adornan su casa y consisten en sala, aposento, comedor, cocina, plantas de toda clase, alfombras, espejos, cuadros, servicio de porcelana para mesa, vasos, copas, botellas, cubiertos, bandejas, y demas objetos á la vista.

NOTA.—Todos los artículos deberán recibirse en el mismo dia acto continuo de concluido el remate. 1003.mz2

Por el mismo

De las maderas, las cañerías de plomo y de bronce, fierros, etc.

En la plaza Independencia

[...]

Ruano y Spangenberg

[...]

Juan Hamilton

[...]

José Franco

[...]

Ruano y Gomensoro

[...]

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa Sarandí 307

El martes 25, jueves 27 y sábado 29 del cte., á las 7 ½ en punto de la noche, venderemos un gran surtido de artículos para hombre y ropa blanca para señora, artículos de fantasía, algunas alhajas, loza, cristalerías, etc.

Al mismo tiempo: restos de tienda por conclusion de negocio. 1029.mz23

Por el mismo

Del kiosco en la plaza de la Matriz

El lúnes 24 del presente, á las cuatro en punto, venderemos por órden de su dueño al mejor postor el gran kiosco que existe en la plaza Constitucion, por desalojo intimado por la J. E. A.

El comprador tendrá que sacarlo el mismo dia de la venta. 1030.mz23

Por el mismo

Importante remate de terrenos, para venderse á cualquier precio.

El domingo 30 del presente, á las 4 de la tarde, procederémos á la venta y por lo que den, de una fraccion de terreno situado entre el paso de las Duranas y el Prado (pudiendo el comprador elejir entre 3 fracciones de 2, 6 ó 12 mil metros,) por órden de su dueño señor don Bernardo Susviela, á la mejor oferta positivamente.

Los títulos son de primer órden; los planos se pueden consultar en la casa de los rematadores, Sarandí 307. 977.mz20

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería—En su casa Zabala núm. 96.

El Miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

El gran detalle por los carteles de costumbre. 1013.mz23

Por el mismo

Importante remate

En la casa introductora de los señores G. C. Hoard y C.ª, calle del Rincon núm. 24, por órden de la comision liquidadora.

[...]

Valdez y Piriz

[...]

Cárlos Moratorio é hijo

[...]

Ricardo Sienra y C.ª

[...]

Ricardo Risso y hno.

[...]

Francisco Piria

[...]

J. G. Previtali

[...]

M. A. Magariños y C.ª

[...]

Juan Rossell y Rius

De mercaderías—En su casa Rincon 30

El lúnes 24 y viernes 28 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 1019.mz24

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, n. 123 y 125.

El jueves 27 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 926.m.10.

ÓMNIBUS

Se vende Por ausentarse la dueña del país se vende un armazon adaptable á varios negocios, en la calle del 18 de Julio, n. 219, y se alquila la casa. mz23.3

Cocinero español de profesion, recien llegado del Salto, padre de la economía, se ofrece para casa particular, restaurant ó fonda; puede dár buenos informes. Calle 25 de Agosto, n. 47, almacen. mz23.3

Cárlos María de Pena Abogado. Calle 25 de Mayo número 300. mz23.1 mes

Ama de leche Se ofrece una Italiana, con buena recomendacion; para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Durazno 141. mz23.3

Prevencion Me veo en la necesidad de advertir á las personas á quienes se vaya á proponer en venta *La Historia de las Repúblicas del Plata*, sin tener el sello de que me he servido para señalar la misma obra en circulacion, que se dignen avisarlo en el acto, en la casa calle de Vazquez núm. 171, y no efectuar su pago hasta la averiguacion necesaria, y que de ningun modo traten con persona que no sea de responsabilidad y competentemente autorizada por mí ó con mi hijo mayor Antonio Diaz, que es el único en mi casa [despues de la terminacion de mi contrato con la Administracion de *El Siglo*] que está encargado por mí de esta clase de mis asuntos. Igualmente prevengo, que habiéndose impreso un *Indice general* de la misma obra, á pedido de determinadas personas á quienes se ha distribuido, y á muy pocas á quienes se les llevó equivocadamente, no lo paguen en caso que se les lleve, quedando á la disposicion de los señores suscritores, y á la de las personas que quieran aceptarlo sin interes alguno, en la calle de Vazquez núm. 171 en la calle 18 de Julio núm. y en el Club Uruguayo.—*Antonio Diaz.* mz23.8

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

[...]

Juzgado Letrado Departamental

[...]

Juzgado de Paz del Cerro

[...]

Juzgado de Paz de San José

[...]

Juzgado de lo Civil

[...]

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. Granada encargado interinamente del Juzgado de primer turno, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 31 del corriente de 2 á 3 de la tarde y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173, de un terreno situado en la manzana núm. 97 de la nueva ciudad, compuesto de 12 ¼ varas de frente al Oeste entre la calle del Cuareim y 50 varas de fondo al Este; lindando por esta parte con la testamentaria de don José Marino, por el Norte con don Juan Hagel, don Juan Rewomendo y los Sres. Silva y Alberdi y por el Sud con don Juan Francisco de la Sarna, tasado en todos sus ramos á razon de cinco pesos oro la vara cuadrada; cuya propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Ana María de Calcagno y se manda vender para abonar con su producto las deudas de la misma. Los antecedentes quedarán de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito, á los efectos del artículo 909, del Código de Procedimientos.—Montevideo, Marzo 19 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz22.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, encargado interinamente del Juzgado de primer turno, se cita y emplaza á D.ª Margarita Muniz de Marquez y á la Sra. viuda de D. Claudio Marquez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en los autos que siguen los Sres. D. Cárlos Brandoli y D. José Dellepiane contra la sucesion de D. Ramon Marquez por cobro de pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz12.1mes.dp¼

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, encargado interinamente del Juzgado de 1er. turno, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1,048 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Papini, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 19 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz22.hdeAb

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada encargado interinamente del Juzgado de primer turno, y á solicitud de D. Federico Diaz en su carácter de representante de la sucesion Vera Casaviga se ha comisionado al Juez de Paz de la 4ª seccion del departamento del Durazno, para que con asistencia del Agrimensor público D. Luis Saborido, y citacion de todos los propietarios colindantes proceda á la mensura de una fraccion de campo ubicada en el departamento del Durazno, teniendo por límites al Norte los herederos Gari, al Este, las sucesiones Martinez y Moreira, al Sur D. Leoncio V. Ferreira, sucesion Morales y D. Ramon Gutierrez, y al Oeste, la sucesion Morales.—Lo que se hace saber á los que pueda interesar la operacion á practicarse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1229 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Marzo 19 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz21.3

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaría de doña Josefa Joaquina Carrera de Caires, citándose á los que se consideren con derecho á ella para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 19 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. mz21.10

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados doctor D. José Luis Vila, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el sábado 5 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en la puerta de la escribanía del Juzgado, calle Ituzaingo número 158 A, de una fraccion de campo de pastoreo, sito en el Departamento del Salto, compuesto de mil ochocientas cuadras cuadradas, equivalentes á mil trescientas veinte y ocho hectáreas, diez y ocho áreas, cincuenta y ocho centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de los Toros, por el Este con la cuchilla y campos del finado Viera, por el Oeste con los herederos Cabrera, y por el Sud con la cuchilla que derrama aguas á los arroyos de los Toros y Espinillal, tasada en la cantidad de cinco mil pesos, segun consta de los autos de la testamentaría del Dr. D. Tristan Narvaja, previniéndose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada, y que el mejor postor deberá oblar la cantidad de trescientos pesos en el acto de ser aceptada, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los títulos, planos y demas antecedentes del mencionado campo, se hallan de manifiesto en la escribanía de este Juzgado, para ser...

[...]

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 389

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN BRASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estátua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp¼.3'paj

GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

CATARRO ÚTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas **Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam**, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Unico depósito, Sarandí, número 317, **Bazar Parisien.** m4.1mes.dp¼

RAMOS DE FLORES

[...]

GOBIERNO PROPIO

[...]

TRIPES

[...]

AVISOS

RESTAURANT DE PARIS

APERTURA

EL 1.° DE ABRIL

84 — Rincon — 86

[...]

Papel para envolver

[...]

¡ATENCION!

[...]

PREVENCION

[...]

PLANILLAS

Reduccion de Monedas

[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

[...]

Mala Real Inglesa

Para Francia y España

DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

El vapor inglés

TRENT

Saldrá el dia 28 del corriente, para VIGO, SOUTHAMPTON Y AMBERES.

El vapor inglés

GUADIANA

Saldrá el dia 2 de Abril, directamente para VIGO, SOUTHAMPTON Y AMBERES,

Sin tocar en el Brasil.

Por mas informes, ocúrrase al agente,

F. L. Humphreys,

184 — Calle de las Piedras — 184

mz19.perm

Società G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL REGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

NORD-AMÉRICA

Comandante V. VIANELLO — Saldrá el 6 de Abril sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

[...]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

[...]

CHARGEURS RÉUNIS

PAMPA

[...]

Compañía del Pacífico

[...]

Mensajerías Fluviales

[...]

CONGO

[...]

ORENOQUE

[...]

Compañía Salteña

[...]

ÓMNIBUS

Al Comercio El que suscribe participa haber comprado la parte que le correspondia en el almacen de comestibles sito en la calle de las Piedras núm. ... hoy la razon de Gomez y Rico al Sr. D. Pablo Canzio. Todo el que tenga cuentas contra la referida casa deben presentarlas en el improrogable plazo de ocho dias.—Montevideo, Marzo 22 de 1879.—Miguel Gomez. mz23.3

Al comercio Los que suscriben avisan que con esta fecha se han hecho cargo del activo y pasivo que pertenecia á la sociedad ... y Dias, continuando ellos dedicados al mismo negocio.—Montevideo, Marzo 21 de 1879.—... mz22.3

A los recien casados O SUS HIJOS, se les alquila ... en la calle ... las hay á la calle y al centro, y son muy cómodas; ... mz21.6

Al Público Una gran oportunidad para el que quiera establecerse. Se venden los armazones que adornan la casa calle de Cerro y Piedras, armazones de primer órden, todo con cubiertas, un mostrador ... de cedro, vidrieras á la calle, cielo raso, gas y aguas corrientes. Lista de todo para cualquier clase de establecimiento. Para tratar en la misma casa, Cerro núm. 62 y Piedras 109. mz20.4

Al comercio Habiendo comprado á D. José Fernandez las existencias del depósito como las de la fábrica de jabon y velas que dicho señor tenia establecida en la plaza Veinte de Febrero, participo al público que el que tenga algo que reclamar lo haga en el término de ocho dias á contar desde la fecha, en mi casa habitacion calle del 18, n. 173, altos.—Marzo 20 de 1879.—Marcos Blanco. mz20.3

Al comercio El que suscribe ha vendido á los señores Gonzalo Soga su negocio de herrería y carpintería con todas sus existencias, situado en la plaza General Flores, en la Aguada. El que tenga algo que cobrar ó reclamar debe hacerlo dentro de los ocho dias de la fecha, pues pasado ese plazo no se atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Marzo 17 de 1879.—... mz20.5

Aviso al público Y AL COMERCIO EN GENERAL.—La fábrica de jabon y velas que giraba bajo el nombre de José Fernandez, ha sido vendida con todas sus existencias como las de su depósito, al Sr. D. Marcos Blanco, quedando el activo y pasivo de dicha fábrica por cuenta del dicho Fernandez.—José Fernandez. mz20.5

Al comercio y al público Participo que habiéndose separado de mi casa el Sr. D. Juan B. ... con fecha ... queda cesado que le tenia en el carácter que tenia desde Junio de 1877 como mi apoderado general.—Montevideo, Marzo 19 de 1879.—Augusto Moreira. mz19.10

Al comercio De mutuo acuerdo y para atender á su salud D. Egidio Gomez se separa de la sociedad con los Sres. Narciso Ferriolo y Cª de que formaba parte, quedando el activo y pasivo al cargo de los demas socios.—Montevideo, Marzo 13 de 1879. mz15.10

Aviso Hago saber al público que el Dr. D. Miguel Lazaro, en escritura que autorizó el dia de hoy, ha revocado el poder especial que le confirió en ... por ante el escribano D. Manuel A. Ribeiro á D. Celestino Nuñez; y no residiendo este señor en esta villa, se publica á los efectos del artículo 2,062 párrafo 3.º del Código Civil.—Florida, Marzo 14 de 1879.—Augusto Pickard, escribano público. mz15.10

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de P. Rutchison, A. Jones y Bongarzone Heron, segun documentos pasados en Rutdeco, he quedado hecho cargo de dicha casa, girando desde el 1.º de Enero último, bajo la razon de Augusto Jones, quedando interesados en ella los Sres. Luis Conde y D. Alfonso Philipped, á quienes he conferido poder general para administrar la espresada casa, indistintamente.—Montevideo, Marzo 6 de 1879.—Augusto Jones. mz6.15

A. Ferriolo Manufactura de Tabacos á Vapor—Calle Cerrito, 198—Especialidad en tabacos y cigarrillos de hojas ... mz5.1mes

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES ...

Angel Fiero Costa ...

A los constructores Y PROPIETARIOS ...

A los comerciantes DE CAMPAÑA ...

Boliche Se vende uno ...

Carneros padres ...

Cajones grandes ...

Dos mozos de almacen ...

Dinero ...

Dorador ...

Dinero sobre hipoteca ...

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO ...

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS ...

Dr. V. Stajano ...

El Dr. Cristóbal A. Salvañach ...

El Dr. Joaquin Stajano ...

Hotel Fischer NUEVA HELVECIA ...

Idioma inglés ...

Jorge Ibarra PROCURADOR ...

Liberales «LA RAZON» ...

Luis Piñeyro del Campo ...

Manuel Soto PROCURADOR ...

No mas dolores en los partos ...

Oculista ...

Pablo Nin y Gonzalez ...

Préstamos ...

Rosas y Spangenberg ...

Se alquila ...

Se arrienda ...

AVISOS Y ANUNCIOS

NUEVO

Casino Español

...

Esposicion Universal

DE PARIS

1878

Habiendo llegado algunos de los objetos que fueron remitidos á la Esposicion de Paris, la Comision Central ruega á los espositores, Sres. D. Juan Mantegani, Velny Labarrre, D. Pedro Margat, D. Andrés Giovanelli, D. José Claret, D. Nicolás Consentino, Don Gabino Monegal, Augusto Barret, Redaccion de *El Siglo*, D.ª Clemente Huertas, señores Broqua y Scholberg, Bolato y Anselmi, Francisco Ossola, Domingo Serra, Pedro Aldave, Lúcas Herrera y Obes, Leopoldo Lenereca, Luis Podestá, Antonio Frangoi, F. Fischer, Cayetano Cambiazo, M. Rocili, Santiago Meloño, A. Ferriolo, Juan Ferrari, A. Godoli, Pablo Nin y Gonzalez, Felipe Montero y C.ª, Pedro Corrach, Juan Magnano, Guillermo Lybyo, Juan J. Arteaga, Felipe Giacosa, E. Moreira, Santiago Rico, Simon Ferrando y Antonio Molfino, Conolles y C.ª, Queiglas y Palmer, D. Juan Maguani, D. Guillermo Lybeo, D. Juan G. Arteaga, D. Felipe Giacosa, don E. Moreira, D. Santiago Rico, D. Simon Ferrando, D. Antonio Molfino, Augusto Leon y Ca., Trianon y Ca. y D. A. Velazquez y Ca., acudan á la calle 25 de Mayo núm. 239 (altos), á recojer los objetos que les serán devueltos prévia presentacion del recibo.

Montevideo, Marzo 20 de 1879.

m22.3.3 *El Secretario.*

Compañía de Seguros Marítimos

FIDELIDADE

DE RIO JANEIRO

Los que suscriben se hacen un deber en participar al comercio que han sido nombrados por el Directorio de la espresada Compañía, sus únicos ajentes en esta República para representarla judicial y extrajudicialmente en todos los casos de averías y siniestros que le conciernan, y que ha sido igualmente nombrado con igual carácter en la República Argentina, el Sr. D. Estévan D. Risso, residente en Buenos Aires; debiendo al mismo tiempo prevenir, que no se hará en ningun caso responsable la mencionada compañía, por actos en que intervengan otras personas, que no sean sus legítimos representantes ya nombrados.

Montevideo, Marzo 21 de 1879.

Risso y Schiaffino.

m22.15

Tónico

ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

MALES DE LA PIEL!

Jabon Anti-Herpético

PABLO SANCHEZ

QUÍMICO Y FARMACÉUTICO

Las ventajas que nuestro JABON ANTI-HERPÉTICO obtuvo sobre cualquier otro anunciado como eficaz para curar las enfermedades cutáneas, ya sea por los principios que entran en su composicion, ya sea por los efectos producidos, nos aseguran el mayor, mas completo y espléndido triunfo para el desaparecimiento radical de las enfermedades del cútis. Las muchas personas que curamos radicalmente con el empleo de nuestro Jabon Anti-Herpético nos autorizan á afianzar que es el único capaz de debelar con seguridad las bolias de carácter sifilítico, los empeines, la sarna, la lepra, tiña, comezon rebelde, las manchas, etc., y para retardar la marcha de la morfea. Se le emplea tambien para suavizar el cútis, combatir las sardas, estinguir la caspa, para afeitarse, prefiriéndose, en fin, á todas las otras calidades de jabon de *toilette*.

Depositarios generales en el Brasil, los señores Mendez Braganza y Compañía, Rua da Uruguayana, núm. 99, Rio de Janeiro. m6.8.1c3dias



Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. — Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas, como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 103

mz9-perm

SE VENDE

Una estancia en el Departamento de la Colonia, Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas.

...

FAUSTO

...

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

...

Adolph Rahe

...



ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina y con extracto de corteza de naranja amarga

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmensa éxito y el constante resultado que han dado en un ... de ... en ... para curar la Anemia, la Clorósis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diarrea y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, y en todas las Farmacias.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañía, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper, Representante legal.

d25.3meses

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

El Estudio que perteneció al

Dr. GONZALEZ

queda desde esta fecha á cargo del Dr. D. José María Reyes.—Horas hábiles, de 12 á 3 de la tarde en el local que actualmente ocupa, Ituzaingó, n. 158; y de 3 á 5 en el Estudio particular del Dr. Reyes, Cerrito, 150.—Montevideo, Marzo 20 de 1879.

m21.3

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 20 DE MARZO DE 1879 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	Dias de fiesta A. M.
Central	5.50	12.00	4.00	8.40
Fynn	6.06	12.16	4.16	8.56
Noceti	6.09	12.19	4.19	8.59
Perez	6.16	12.26	4.26	9.06
Hansen	6.20	12.30	4.30	9.10
Llamas	6.27	12.37	4.37	9.17
Lecocq	6.37	12.47	4.47	9.27
Santa Lucía	6.42	12.52	4.52	9.32

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.	Dias de fiesta A. M.
Santa Lucía	10.10	1.20	5.10	7.00
Lecocq	10.15	1.25	5.15	7.05
Llamas	10.25	1.35	5.25	7.15
Hansen	10.32	1.42	5.32	7.22
Perez	10.36	1.46	5.36	7.26
Noceti	10.43	1.53	5.43	7.33
Fynn	10.46	1.56	5.46	7.36
Central	11.10	2.20	6.10	8.00

NOTA—Desde el 20 de Marzo hasta el 30 de Abril el tren núm. 1 saldrá á las 5.30; y desde el 1.º de Mayo á las 5.50.

Los trenes solo se detendrán en los «puntos de parada» cuando haya pasajeros.

mz.16.1mes.

PILDORAS Y JARABE

DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.* — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 112, rue du Bac, PARIS.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

124 — CALLE DE SAN JOSÉ — 124

XXXII

¡CALLOS!

NUNCA

se debe cortar los callos!!

Gran suceso!!! **Cura radical de los CALLOS en 6 dias!** de aplicacion de la afamada **Pomada Wiatka,** célebre químico. Cada frasco contiene un prospecto y un pedazo de *papel químico* para asegurar la dicha pomada. — Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, **Bazar Parisien.**

mz9.1mes.dp%

REGATAS

EN EL RIO SANTA LUCIA

Las primeras regatas del «**Rowing Club**», tendrán lugar el martes 25 del corriente.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO DE LOS TRENES

SALIDAS	REGRESOS
5.30 a. m.	7.00 a. m.
8.40 «	10.00 «
10.00 «	11.20 «
11.20 «	1.20 p. m.
12.30 p. m.	3.30 «
3.20 «	4.30 «
4.30 «	5.30 «

Precios de pasage (ida y vuelta) . . . 60 cts.
Los niños menores de 10 años . . . 30 «
Entrada al palco . . . 50 «

La entrada al palco será *gratis* para las señoras y niños menores de 10 años, presentando el boleto de pasajo.

NOTA.—Los pasageros deberán tomar sus boletos de pasaje en la boletería de la estacion Central.

mz21.4

Tram-via de la Union

Autorizado por la Asamblea General en sesion de 22 de Julio del año pasado, el Directorio llama á propuestas para la colocacion de los últimos 5,000 pesos en obligaciones de 100 pesos oro cada una, devengando 9 p. % de interes y 5 p. % amortizacion anual.

Las propuestas serán abiertas en la oficina de la Empresa calle Solis núm. 53, el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados.

En la misma oficina se encuentra la fórmula en que deben ... Serán aceptadas en todo ó en parte, las mas ventajosas para la compañía, siendo el tipo mínimum 90 p. %.

Montevideo, Marzo 21 de 1879.

m22.7 *El Secretario.*

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Mercedes, 276

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

DEPÓSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

En venta á precios módicos:
7,000 kilos queso de todas clases, fresco y curado.
60,000 id. alpiste.
200 id. manteca salada.

Todas las semanas se recibe manteca fresca, huevos y miel de abejas.

Los artículos se remiten gratis á domicilio de los señores compradores.

169—CALLE CONVENCION—171

ml9.5

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

¡ATENCION!

Se continua vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes:

Obesidad!—enflaquecer *sin alterar la salud!!!* con las afamadas Píldoras y volver á su estado natural en poco tiempo con las píldoras de fucus vesiculosus del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza).

Los pelos—mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos!! sin el menor peligro!! con la afamada *Pasta del harem* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Las arrugas!—puntos negros en la cara! las manchas del cútis! desaparecen en poco tiempo con la afamada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Ojos! ojos!—las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchenser de Hamburgo.

Comezones!—*empeines! sarnas! granos! barros! briojos!* desaparecen para siempre en pocos dias con el afamado *Jabon ferruginoso* de las aguas termales de Greonia (Suiza) del Dr. Belart de Lausanne.

Bigotes! Barba!—Se hacen crecer rápidamente con la célebre *Agua Mejicana* del Dr. Whebre de Gand, prodigioso efecto.

Porcelana—Cristal! vidrios, se componen con gran facilidad con la afamada *Secraline* del químico Wagner de Paris.

DEPÓSITO CALLE SARANDÍ NÚM. 317

BAZAR PARISIEN

mz9.1mes.dp%

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR Y PILDORAS del Dr Laville

...

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

...

Joyeria en venta

La antigua y bien situada relojería y joyería de Mr. Guyon, situada en la calle del Sarandí núm. 401, uno de los parajes mas céntricos y concurridos de la ciudad vieja, se vá á poner en venta por liquidacion de negocio.

Los que se interesen por su compra, ya sea en un solo lote ó en detalle, pueden ocurrir allí en la referida, que los precios serán los mas módicos.

Al mismo tiempo se venden los armazones, mostradores, vidrieras y la accion á la llave.

Para tratar, dirijirse á la calle del Sarandí n. 401.

m20.8

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Hijiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Tarjetas fúnebres

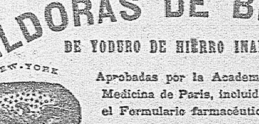
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS





Este VINO ha sido recomendado por toda la prensa médica como el mas eficáz.

TÓNICO usado para curar la Clorósis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 44, calle des Lombards, LAURENCEL, Pharmn. — En *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LA LEGALIDAD

COMPAÑÍA ORIENTAL

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

De órden del directorio invito á los señores accionistas de esta Compañía á la reunion ordinaria en asamblea general que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 horas de la tarde en el salon de la misma, para dar cuenta de los trabajos del año ppdo.

Montevideo, Marzo 21 de 1879.

mz22.5 *A. Ferreira*, Gerente.

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

...

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como purgante, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante, ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar a especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza al licor de agenjos, al vermouth y á las demas amargos que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del Elixir, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extranjero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo a las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor Guillié** que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico purgantes del* ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y Cª; — G. IMBERT; — JOSÉ MARIA SUEIRO; — V. CARAICOECHEA; — PEDRO REY.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

No permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero, á las madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp%

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carran y C.ª, calle Uruguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cádiz, Canarias, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Carina, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Laguna, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier punto de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Ponteareas, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, ... pica, Noya, Noda, Orense, Oviedo, Palma, Pontevedra, Puebla, Padron, Puentecesures, Puentedeum, Puenticareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artiguerra, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

ALMORRANAS

Alivio inmediato y curacion radical, en pocos dias, con las **Píldoras y Pomada de Sourdeau del Dr LESEL ANDRÉ.** *Monografía de las almorranas*, 20ª edicion, 1 tomo en-8º, 4 francos.

GOTA *El Acceso mas violento desaparece* en 24 horas, con la **Esencia de Hermodáctilo,** completamente inofensiva, sin necesidad de purgantes. Véase *La Gota sin velo (Goutte dévoilée)* 1 tomo en-12º, 2 francos.

ASMA *Catarros, Ahogos y Opresiones* se calman infaliblemente y sin peligro con el papel de **Eucalyptus y de Lobelia.** Precios, en Francia, 3 y 6 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos y Cª, Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por ... Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (... tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos ó 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y ... fiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos ó 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de ... cacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — PARIS — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo y del Hierro,** convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios,* etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis, la Sífilis constitucional,** etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard,** se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósitos: DEMARCHI Y Cª, HAMMER Y HERMANN, A. MOISE.

SUCURSAL

DE LA

PELUQUERIA DE MAYO

DE

RANDON Y CALMET

...

Precios corrientes del trabajo del salon

...

ABONO AL MES

...

Añadidos, desde 2 pesos

...

El Código de Comercio

REFORMADO

...

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

...

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. y C.ª

...



...

Mensagerías Fluviales

...